



AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

Plaza de la Constitución, 1
28270 Colmenarejo (Madrid)
Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518
www.ayto-colmenarejo.org

D. JUAN JOSÉ GARCÍA BAYÓN, Secretario del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid),

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada 30 de abril de 2014 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«5.- CONTRATACION DE LA GESTION DE CAMPAMENTO DE VERANO 2014.- Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de la Propuesta de la Concejalía de Educación para la contratación de la Gestión de Campamento de Verano 2014.

<<Vista la necesidad de realizar el servicio Campamento de Verano de este municipio.

Visto que dada las características del servicio considera como procedimiento más adecuado el procedimiento negociado sin publicidad.

Visto el Informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir y órgano competente para aprobar y adjudicar el contrato.

Visto que con fecha 3 de abril mediante providencia de la Concejalía de Educación se dispuso iniciar el expediente para la contratación referenciada motivando la necesidad e idoneidad de la contratación propuesta, y se redactaron e incorporaron al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, que han de regir la adjudicación del contrato.

Visto el Informe favorable de fiscalización del expediente.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el Informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se realiza la siguiente PROPUESTA a la Junta de Gobierno Local:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación del servicio del Campamento de Verano 2014 del municipio, mediante procedimiento negociado sin publicidad.

SEGUNDO. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares e incorporar al expediente el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato de explotación por procedimiento negociado sin publicidad.

CUARTO. Designar a tres empresas al menos a las que invitar a la participación en la licitación.

Sra. Alcaldesa propone que se invite a las siguientes empresas:

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
594BAF45BBC0830B3993619ADC1DD2200D83F5D8
4AF147B60F911962EB0ECB39BFAFCFA84A8B4CD9

FECHA DE FIRMA:
05/05/2014
06/05/2014

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcaldesa

NOMBRE:
Juan José García Bayón
Nieves Rosas Rosas

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenarejo - <https://sede.ayto-colmenarejo.org> - Código Seguro de Verificación: 280441D0C2905FE5669FED9C4C90



AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

Plaza de la Constitución, 1
28270 Colmenarejo (Madrid)
Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518
www.ayto-colmenarejo.org

ESPIRAL,S.L.
LIDIA FUENTES BENITEZ
RAQUEL LAGUNA GONZÁLEZ
EDNYA,S.L.

susana@espiralgrupo.com
lidiapilar.fuentes@yahoo.es
rachel-lag@hotmail.com
educacion@ednya.org

Y la Junta de Gobierno previo debate, en votación ordinaria y por unanimidad de los cuatro miembros presentes de los cuatro que legalmente la integran, acuerdan aprobar la propuesta de la Concejalía de Educación e invitar a las empresas indicadas.»

Para que así conste, se expide la presente, con la reserva del artículo 206 del ROF, y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Colmenarejo, en la fecha que consta al margen.

EL PRESENTE CERTIFICADO HA SIDO FIRMADO DIGITALMENTE POR LA ALCALDESA DOÑA NIEVES ROSES ROSES Y POR EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DON JUAN JOSE GARCIA BAYON

MOTIVO:

FECHA DE FIRMA: 05/05/2014
06/05/2014
HASH DEL CERTIFICADO: 594BAF45BCC0830B393619ADC1DD2200D83F5D8
4AF147B60F9119E2EB0ECB39BFAFCFA8A4A8B4C99

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcaldesa

NOMBRE:
Juan José García Bayón
Nieves Roses Roses

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenarejo - <https://sede.ayto-colmenarejo.org> - Código Seguro de Verificación: 28044IDOC2905FE5669FED9C4C90